

	PLAZ.	OT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

¡Sursum corda!

Ha aparecido el nuevo poema de don Gaspar Núñez de Arce, *¡Sursum corda!*, cuya publicación esperaban con ansia los amantes de la poesía castellana.

El ilustre poeta vuelve a pulsar su lira de hierro y oro, y en esculturas estrofas entona un canto a la esperanza. Contristado por las desgracias de España, viéndola sufrir en su lecho de angustia, acude a consolar sus penas. Y la presenta a América, pidiendo a las hijas que no abandonen en tan inmensa desventura a la madre.

Mas—ya queda dicho—*¡Sursum corda!* es un canto a la esperanza. El vate insigue no crea que España esté muerta, sino dormida; y confía en su despertar facendo, aguardando el cumplimiento de sus altos destinos, animándola a entrar en lides del trabajo, donde hallará los laureles que no se marchitan nunca.

El cantor de la duda es ahora el cantor de la fe! Para expresarla se vale de poético y justo simbolismo. Un Peregrino, joven y robusto, llega, al anochecer, a las ruinas de una cartuja, lleno de desaliento y cansancio. La tristeza del paraje, las señales de muerte y destrucción, las sombras de la noche, llenan su alma de melancolía infinita. Vencido por la fatiga, siéntase en los peldaños de la cruz que eleva sus brazos entre aquellos restos abandonados: allí evoca las visiones de los morjes que, en su retiro, rompieron.

«con el don de la plegaria todas las servidumbres de la vida menos la del dolor...»
y que ahora duermen el eterno sueño mientras el templo se desploma y con él la fe que lo elevó y que lo sostuvo. La evocación aumenta la tristeza del Peregrino. Su espíritu se pierde en las esternas dudas, pero de ellas surge la fe, «luminosa y viva como del seno de la noche el alba.»

Recobra el ánimo, sacúle su prostración, y sintiendo más energía que nunca, rompe en un estruendoso *¡Sursum corda!*

¡Sursum corda! Elevad los corazones, hijos nacidos de mujer! La senda escabrosa, pero no infinita. Cuando os deslumbréis el sol, cuando os ofenda el furor de los rocíos aquilones, cuando sintáis la voluntad marchita, alzad el alma a Dios. Su seno abierto para todos está, como la tienda que el árabe levanta en el desierto. ¡Alzad el alma a Dios tres veces santo, que sin fijarse en condición ni en raza, con su corcelo y estrellado manto a todos nos cobija y nos abraza. Ellos humanos verdaderos traza, y cuando con la vida transitoria nuestra angustiosa incertidumbre cosa, para ascendernos a mejor estado y certificar el lauro de su gloria, en su justa balanza sólo pesa lo que hemos padecido y trabajado. ¡Nadie en estéril ocio se consuma! Para que fructifique la simiente, abramos con la reja y con la pluma los surcos de la tierra y de la mente, pues cuando a la labor que nos señala hora por hora el cielo, damos cima, subimos un peldaño de la escala que a Ciudad de Dios nos aproxima. Y si del pederal que es infundido saca el golpe la luz, no alcanzaremos con esfuerzos constantes y supremos la prometida redención del mundo? Todo trabajo es oración. Oremos.

La cuestión religiosa en Francia

Discursos de Brisson y Chauviere Paris 24.—Hoy ha continuado en la Cámara la discusión del proyecto de ley sobre las congregaciones religiosas.

M. Brisson contesta a las observaciones que el martes hizo M. Puech respecto a haber faltado a los principios que defendía. Analiza sus declaraciones de 1872, y dice que continúa fiel a sus principios de siempre.

M. Chauviere pide que la comisión traiga las aclaraciones necesarias para entender bien el texto del proyecto. Este habla de organizaciones socialistas que tengan ramificaciones en el extranjero. Podría exigirse una autorización para constituir las, que sería ó no rechazada. El caso exige aclaración.

Discurso de M. Lastes

M. Lastes levanta acta de las declaraciones de Viviani, de Valdeck-Rousseau y de Bourgeois, y dice que significan la guerra a la libertad de enseñanza y al catolicismo. Añade que no es el mismo catolicismo que clericalis-

mo. Se quiere diferenciar el juramento del voto. Son la misma cosa. Meterse el Estado a regular estos actos íntimos del individuo, constituiría un atentado a la libertad de conciencia.

Cita M. Lastes un discurso del ministro M. Lanessan en una logia masónica, en que se revela el odio a los católicos. (Protestas en la izquierda.)

M. Lastes continúa su discurso. Hace el elogio de las congregaciones religiosas. Dice que los juicios afortunados, monopolizadores de los negocios públicos, de la banca, de los ferrocarriles, de toda la fortuna de Francia, son cien veces más peligrosos que las congregaciones católicas.

Pide la libertad de enseñanza. Dice que la lucha de las ideas empieza, y que el presidente del Consejo será el responsable de lo que ocurra. Pero esa responsabilidad no puede hacerse efectiva, porque los hombres pasan y se desvanecen, y la nación queda sufriendo las consecuencias de los errores de aquéllos. (Grandes aplausos.)

Se declara la urgencia del proyecto La Cámara, por 441 votos contra 93, decide la discusión inmediata de los artículos del proyecto.

El abate Gayraud habla sobre el artículo 1.º, en que se determina el carácter de la Asociación, y dice que será regida por los principios generales del derecho civil, aplicables a contratos y obligaciones.

Pregunta si los católicos tendrán derecho a asociarse para fines que no sean los de repartirse beneficios.

M. Trouillot, de la comisión: Las Asociaciones religiosas serán libres, como las otras.

El abate Gayraud censura duramente el proyecto, y se levanta la sesión.

El debate continuará el lunes.

Matrimonio

de la Infanta Maria Teresa Leomo en *El Globo*:

«Paris Nouvelle, la hoja autógrafo así titulada, en el número que ayer llegó a Madrid, publica la siguiente importante noticia:

«Muchas personas que suelen estar bien informadas de lo que pasa en la Corte, aseguran que la Infanta doña Maria Teresa, segunda hija del difunto Rey D. Alfonso XII y de doña Maria Cristina, se casará muy pronto.

El candidato a la mano de la Infanta será el duque de Medinaceli, uno de los jóvenes españoles que pueden ostentar el mayor número de títulos nobiliarios.

El duque de Medinaceli, a que se refiere esta noticia, es don Luis Jesús Fernández de Córdoba y Solabert, duque de Feria, de Alcalá, de Camiña, de Cardona, de Santisteban, de Segorbe, marqués de Alcalá, de la Alameda, de Aytóna, de Comares de Cogolludo, de Denia, de Malagón, de Montalban, de las Navas, de Pallars, de Priego, de Solera, de Tarifa, de Villafraanca, de Villaalba, de Villarreal, conde de Alcoitín, de Ampurias, de Buendía, de Castellar, de Cocentaina, de Medellín, de Molares, de Osona, de Prades, del Risco, de Santa Gadea, de Valenza y Valadarez, de Villalonso, vizconde de Bas, de Cabrera de Villamur, diez veces grande de España de primera clase.

Es hijo del duque de Medinaceli y de la condesa de Ofalia, actual duquesa de Santo Mauro. Nació en Madrid el 16 de Enero de 1880, y acaba de cumplir, por lo tanto, veintidós años.

Reune la pingü fortuna que le ha sabido conservar su abuela paterna, la duquesa de Denia, y es un joven de gallarda figura y excelentes condiciones, que ha sido severamente educado bajo la dirección de su madre y de su padre político, el actual alcalde de Madrid.

NOTICIAS

De las islas:

Mahón

El Ayuntamiento constituyó ayer en la Caja de Ahorros del Banco de Mahón, la suma de quinientas pesetas a favor del primer niño nacido en esta ciudad al comenzar el presente siglo, José Manuel Leon Alfonso Salvador, hijo del vigilante de la carcel pública don José Mercadal.

Recibirá esta suma, con la acumulación de intereses, al llegar a la mayor edad.

—Una barca pesadora de Fornells, cogió ayer en sus redes ciento cincuenta y siete *bonitas*, de cuyo pescado los dueños han prestado unos cuantos en nuestra pescadería que se despachaban esta mañana a 35 y 40 céntimos de peseta los 400 gramos.

El resto se ha distribuido para su venta en los demás pueblos de esta isla.

—Continuase en el Hospital civil vacuando gratuitamente y con linfa que da los mejores resultados. A pesar de esto son contadísimas las personas que acuden a aprovecharse de este preservativo tan recomendado por la ciencia.

Prevenir y no lamentar es lo que importa.

—El señor Médico Titular de la villa de Mercadal, participa a la Delegación del Gobierno, que los enfermos varietales existentes en aquella población siguen sin novedad; y que se han presentado en la misma, dos nuevos casos, de carácter tan benigno como los anteriormente registrados.

—Ha sido destinado a la Aduana del puerto de Alicante, el auxiliar de la Aduana de este puerto don Ricardo Soria, para cubrir esta vacante ha sido nombrado el Administrador de la de Ciudadela don Antonio Camps.—C. 25 de Enero de 1901.

Sóller

El viernes de esta semana quedaron cerradas por acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, las escuelas públicas del vecino pueblo de Forraujig por haberse presentado algunos casos de sarampión marcadamente benignos. En este pueblo, si bien continúa dicha enfermedad por lo que nos han dicho, se ve que tiende notablemente a la disminución de lo cual nos alegramos infinito.

—Con cargamento de carbón, para la fabrica *El Gas*, fundó el miércoles de esta semana en nuestro puerto procedente de Newcastle, el vapor *Nikolod* y esta mañana también ha amarrado anclas el *León de Oro* de Barcelona y Cetto.

Para Argel salió ayer, con cargamento de naranjas y limones por cuenta de la *Liga de Propietarios*, el laúd *San José*, siendo el séptimo viaje que ha hecho dicho buque en la presente temporada por cuenta de la referida asociación.

—Para socorrer a los pobres náufragos y familias del laúd *Esperanza*, echado a pique por un vapor desconocido en aguas de San Feliu de Guixols, y de que dimos cuenta en la crónica anterior, háse abierto una suscripción en la Redacción de *El Sóller*, en el despacho del vapor *León de Oro* y en el casino *La Unión*, la cual asciende para tan humanitario fin a 251 pesetas.

—Las Juntas de Gobierno de las Sociedades locales *La Solidez*, *El Gas* y *Sindicato Agrícola Sollerense* tienen señalados para la celebración de su Junta general ordinaria los días 2, 10 y 17 respectivamente del próximo Febrero, en el local que cada una está domiciliada.

—La sección colombófila del *Círculo Sollerense* ha aumentado su colección con cuatro hermosos pichones de las acreditadas razas Gits, Dardeame y Carriers escogidos por el inteligente y entusiasta amateur palmasano don Francisco de P. Pericás.

—Ayer quedó despachado para Gandía el vapor de nacionalidad rusa *Nikolod* y de labios del simpático capitán A. Senberg hemos tenido el gusto de oír el relato de la manera como en este último viaje salvó en alta mar dos días antes de llegar a Gibraltar, a diez y ocho tripulantes del vapor francés *Andrea*, el que se fué a pique tan luego el *Nikolod* hubo recogido a su bordo toda la tripulación del vapor naufragado.—C. 27 de Enero de 1901.

TEMPORADA DE INVIERNO 1900-1901

Miguel Matas, calle Colón, 17, 19 y 21 Grandes surtidos en novedades para Señora, en sedería, lanería y pañolería: así como en géneros blancos tanto de hilo como de algodón.

Notable baja en todos los géneros por fina de temporada.

Hay para liquidar una gran partida de pañuelos esmaltados con rico fleco desde una peseta uno.

CORONAS MORTUORIAS
GRANDE Y VARIADO SURTIDO
Se doran con perfección tanto al fuego como tipográficamente. CINTAS para coronas mortuorias.—En la librería de AENGUAL Y MUNTANER—Cade-na, 2 Palma—y en las Sucursales de INCA (Mayor, 12 y Manacor (Bosch, 8).

LA ACTUALIDAD

Mallorca y el Gobierno

Ya conocen los lectores la amable contestación del ministro de Marina en el asunto del dique de Subic: el Gobierno tiene decretada su venta y no es posible complacer a los mallorquines.

Afortunadamente, esta vez la actitud de los ministros ha merecido general reprobación y ha levantado la protesta de los elementos de Palma que se interesan en el bienestar y aumento de riqueza de nuestra isla. Esto ya es algo. Un tiempo hubo en que todo acto gubernamental, por torpe y escandaloso que fuera, encontraba ardiente defensa en los que representaban aquí su política, servidores sumisos que juzgaban las cosas de España, incluso las de Mallorca, con el criterio ministerial.

Convenimos sinceramente en que desde hace algún tiempo, tan antipatriótica conducta es modificada por un amor, todavía bastante superficial, a nuestra isla, por una reflexión, algo regionalista, cuyo objetivo es el porvenir riensueño de nuestra decadida producción.

Nadie ha dejado ahora de censurar duramente las palabras del Gobierno; ni ninguna fuerza social ha cesado en sus trabajos a un después de haber oído la voz del ministro. Apuntemos con satisfacción este nuevo adelanto en la paulatina marcha hacia nuestro perfeccionamiento cívico.

Nos dicen de Madrid que el gobierno ha resuelto vender el mencionada dique; y Mallorca contesta por boca de personas autorizadas:—Nosotros estamos dispuestos a comprarlo en determinadas condiciones.

Está bien. Es hora ya de que las regiones ofrezcan bochornosas lecciones a los Gobiernos suicidas, que viven, después de todo, de la paciente generosidad de esas mismas regiones. Con su dinero adquiriése ese dique, dique que hoy con su propio dinero no podrá conservarse para bien de España. ¡Da pena, por no decir rabia, vernos gobernados tan desastrosamente por hombres que se preocupan más de conservarse en el poder, que de la vida de los pueblos en verdadero peligro!

Y no hay que desistir; y hay que obrar con enérgica actividad; y sobre todo, hay que desconfiar de toda promesa hecha desde Madrid, aunque la hagan hijos ilustres de Mallorca. Estamos cansados de ver cómo se cruzan telegramas entusiastas en los que se pide ayuda, y se concede a las tres horas. No se hace nada; no se lucha.

Sólo los que creen profundamente en los beneficios que el dique puede reportarnos, y los que de estos beneficios han de vivir, haciendo vivir simultáneamente la industria y el comercio mallorquines, defenderán con entusiasmo y energía nuestro pleito. Los otros, los que respiran atmósfera distinta, y persiguen el fin de su existencia social en otro terreno muy alejado del nuestro, no nos conseguirán mejora alguna que represente salvar obstáculos y sortear dificultades. El día en que nuestros prohombres se convengan de esta verdad, perderán ciertos respetos, fatales para el verdadero bienestar de la isla.

El sermón

del Dr. Beyro

Con motivo del sermón que pronunció el Dr. Beyro en Santa Cruz de Tenerife en el acto de la bendición de la bandera de la «Cruz Roja», *El Liberal* de Madrid, después de publicar un párrafo de una carta fechada en Santa Cruz, dedica un artículo para

comentar las denuncias que en dicho documento se hacen. El párrafo de la carta que copia el diario madrileño dice así:

«Ayer (el 16) hemos oído por segunda vez, en menos de seis meses, que desde el púlpito de una de las principales iglesias de esta población, por uno de los sacerdotes de mas prestigio en el país, por añadidura en una función solemne y oficial, se hayan empleado frases durísimas contra la madre patria, y aquellos de sus hijos que han nacido en la Península.»

Algunos colegas de la vecina isla desmienten en términos enérgicos que el Dr. Beyro haya pronunciado ni siquiera una frase mortificante para la madre patria, ni para aquellos de sus hijos que han nacido en la Península, y para probarlo reproducen el párrafo de la oración sagrada de aquel sacerdote, a que se alude en la carta rigida a *El Liberal*. He aquí las frases del Dr. Beyro.

«... Y Vos, Señora, que en estos momentos solemnes representáis a nuestra Reina, a la digna heredera de las Isabeles y Banzas de Castilla, Reina a quien Su Santidad León XIII llamó «luna llena de virtudes», decid a la Augusta Soberana que la muy noble, muy leal, invicta y benéfica capital de las Canarias agradece el alto honor que le ha dispensado al Zapadinar la bendición de la primera bandera de la «Cruz Roja» que tan valiosos servicios ha venido prestando desde su establecimiento entre nosotros. Decid a la egregia Señora que riga los destinos de nuestra Nación que aunque la mala fe haya hecho llegar hasta el trono de San Fernando, donde dignamente se asienta, que los canarios somos separatistas y afectos a otro centro que no es el de España, que no crea esa infame calumnia, negro estigma con que por bastardos fines se pretende manchar el límpido escudo de nuestra nunca desmedida fidelidad a la patria grande, a quien amamos cada vez más, cuando la vemos más empobrecida y conculcada, noble España de quien recibimos la civilización y la fe y con cuyas glorias nos honramos. Y sabed, Señora, que quien esto predica es tierrefeño hasta la médula de los huesos. Decidle que nosotros a lo que aspiramos es a que se respeten nuestras tradiciones y nuestra nativa idiosincrasia; que no nos mande aves de rapaña que degarren nuestro pecho y bebán con fruición nuestra sangre, baldonen nuestras hermanas y siembren la maldita simiente del libertinaje en nuestro hogar, nunca profanado, sino que, ya que, como a hermanos los recibimos, como hermanos nos traten y consideren no como a parias....»

Nuestro colega *La Region Canaria* de la Laguna se expresa en estos términos al comentar el artículo *Esa nos faltaba* de *El Liberal* de Madrid:

«¿Es correcto y digno que las personas que viven en nuestra sociedad y que con nosotros se codean a diario, hieran por la espalda en esta forma, presentándonos en Madrid como enemigos de nuestra patria?»

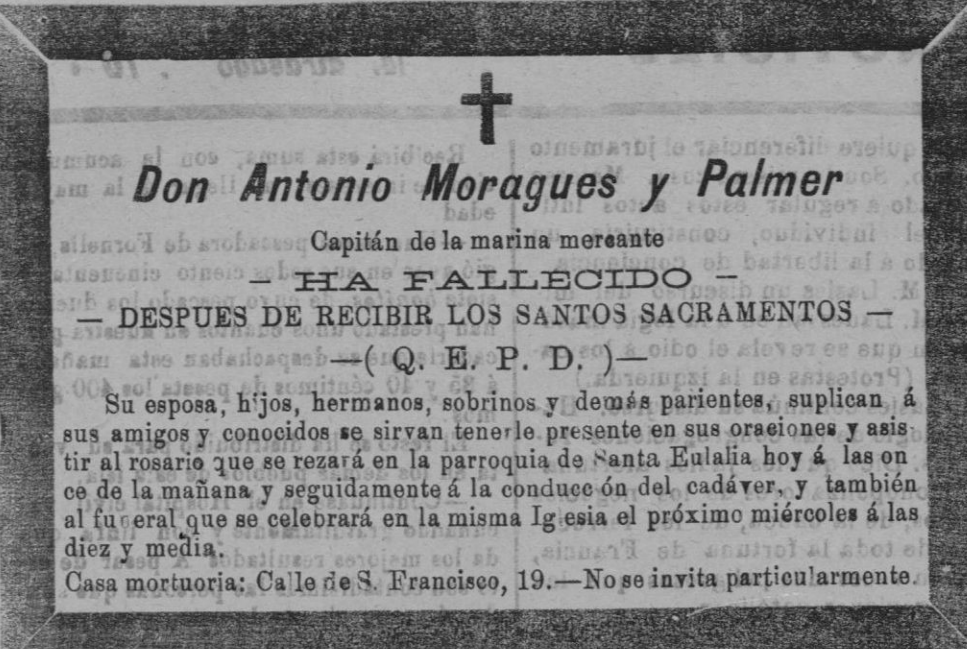
«Es serio que un periódico que se titula de gran circulación y que pretende representar una gran parte de la masa social española, se haga eco de alguien que seguramente por no tener su conciencia muy limpia, al hablarse de *aves de rapaña*, se ha dado por aludido, aunque ocultando discretamente su nombre?»

El procedimiento no puede ser mas torpe y la práctica de él en otras ocasiones de mas amargos resultados» (Del *Diario de las Palmas*.)

Las pastillas Paneraj, son el remedio más eficaz contra Tos. De venta: Farmacias y Droguerías.

PÍLDORAS MARCIALES FUSTER

Tónico reconstituyente y neurosténicas.—Éxito segurísimo contra la clorosis, cloro-anemia, neuralgias periódicas y demás enfermedades que dependan del empobrecimiento de la sangre debilidad en general.



Don Antonio Moragues y Palmer
Capitán de la marina mercante
— HA FALLECIDO —
— DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS —
(Q. E. P. D.)
Su esposa, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la parroquia de Santa Eulalia hoy á las once de la mañana y seguidamente á la conducción del cadáver, y también al funeral que se celebrará en la misma Iglesia el próximo miércoles á las diez y media.
Casa mortuoria; Calle de S. Francisco, 19.—No se invita particularmente.

De la capital:

En la madrugada de ayer dos jóvenes rieron en el barrio del Puig. Los guardias de seguridad dieron fin á la confidencia, resultando uno de los jóvenes, con una herida en el brazo izquierdo. El herido fué conducido á la casa de socorros donde fué curado por el médico señor Oliver. El otro contendiente fué puesto á disposición del juez. El señor Gobernador ha multado en 100 pesetas á don Salvador Soler, actor cómico de la compañía dramática del señor Cepillo por los ademanes groseros que hizo anteayer en la pieza, *Quiquet el de Mislata*, representada en el Principal.

Nos participa don Guillermo Gelabert que llamemos la atención de los contribuyentes morosos de cédulas por sonales del segundo semestre de 1900, que queda abierto el período ejecutivo en las oficinas de la recaudación, Puigdorria 9, principal.

La prensa de Madrid censura la circular del ministro de la guerra, acerca del pago de suministros, que publicamos anteayer porque entiende que debía darse preferencia á los alcances de los repatriados.

El señor Alcalde de Palma ha recibido un telegrama del concejal señor Martí, en el cual le anuncia para hoy la reunión de la sección correspondiente de Medicina para conocer el dictamen del ponente del señor Tolsa Latour, ponente en la cuestión del Ensanche de Palma.

El señor Rosselló ha dado las órdenes oportunas para que á la brevedad posible se construyan tres mingitorios que serán colocados en la plaza del Mercado, en la del Olivar y en la calle de Arabi.

Ayer visitaron al señor Alcalde los señores Binimelis y Villalonga (don Manuel).

El primero trató con la autoridad municipal asuntos de alumbrado público, y el segundo sospechamos que le habló del asunto referente á la Cruz Roja y la desgracia sucedida en el Teatro Lírico.

En todos los pueblos de la provincia funcionan desde principio de año escuelas de adultos, muchas de ellas recientemente creadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 6 VII 00 y una oportuna circular del señor Gobernador. La J. P., por su parte, ha publicado en B. O. una circular que reglamenta internamente el funcionamiento de dichas escuelas de adultos. Estas estarán abiertas siete meses del año (Octubre-Abril) y las clases durarán dos horas á la noche.

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden mandando que cesen todas las Comisiones que interinamente desempeñan algunos maestros de instrucción primaria, y que estos vayan á sus respectivas escuelas á prestar servicio, como tienen obligación de hacerlo, pues parece que había algunos que, valiéndose de influencias y con pretexto de Comisiones, hacían más de un año que tenían las escuelas abandonadas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Selva se halla expuesta al público á efecto de reclamación el repartimiento de consumos de aquel pueblo correspondientes al actual año de 1901.

El Ayuntamiento de Buger, y Pollensa han remitido á este Gobierno de provincia, para su inserción en el *Boletín Oficial*, la lista definitiva de los individuos que constituyen aquel Ayuntamiento que tienen derecho á la elección de compromisarios para Senadores.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Inca, haber detenido á un sujeto por haber cortado un pino sin tener permiso para verificarlo.

—La del puesto de Algaida, da cuenta de la detención de un sujeto por apacantar 23 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

Hoy debe verse en juicio oral, ante esta Audiencia, la causa instruida por este Juzgado contra Clemente Bonava, sobre hurto.

Estará defendido por el abogado don Emilio Morales y representado por el procurador don Sebastián Salas.

Seguidamente se verá también en juicio oral la causa instruida por este Juzgado contra Andrés Puigserver, sobre hurto.

Defenderá al procesado don Juan Sampol y le representará el procurador don Jaime Pinto.

Sostendrá la acusación en ambas causas el teniente Fiscal señor Corral.

El Gobierno civil de esta provincia ha hecho la siguiente circular.

No habiendo cumplido los señores Alcaldes de los pueblos de Algaida, Banaibufar, Buñola, Calviá, Deyá, Establiments, Estallents, Pollensa, Puigpuñent, Santa Eugenia, Santa María, Marratxi, Valldemosa, Buger, Liubi, Lapuebla, Sansellas, Santa Margarita, San Juan, San Lorenzo, Manacor, Porreras, Villafranca, y los pueblos de Ibiza, San Antonio Abat y Formentera, con lo preceptuado en el artículo 243 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento, se les ordena, que dentro del plazo de cinco días, cumplan el servicio que prescribe el artículo 243 del indicado reglamento, dando cuenta á este Gobierno de haberlo verificado, pues de lo contrario les impondrá el máximo de la multa á que le autoriza la ley municipal.

Por el Juez de instrucción del partido de Inca se cita llama y emplaza á Antonio Espinosa Genovard, natural del pueblo de Artá, para que dentro del término de quince días al autor, desde la inserción en la *Gaceta* de Madrid, se presente en aquel Juzgado, el objeto de extinguir la pena á que fué condenado en la causa seguida contra el mismo sobre hurto. Caso de no verificarlo será declarado rebelde.

La causa que debía verse ayer, en juicio por jurados, contra José Barbosa, sobre expención de moneda falsa, tuvo que suspenderse por no haber venido dicho procesado de Mahón, donde se halla cumpliendo condena.

Ayer tarde, varias parejas del cuerpo de carabineros al mando de un teniente, practicaron un minucioso registro en una casa de la calle del Sol, por sospecha de que sus inquilinos tuviesen escondido allí tabaco de contrabando.

Apesar del registro practicado no encontraron el contrabando de que tenían sospechas.

Los socios del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, han hecho una suscripción para regalar una joya á la princesa de Asturias con motivo de su próxima boda, cuya cantidad

asciende ya á cerca de 20.000 pesetas.

La *Gaceta* de Madrid ha publicado las siguientes resoluciones:

Real decreto en el que se establece:

1.º Que no procede dejar sin efecto la Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación en 7 de Octubre de 1899.

2.º Que las Diputaciones provinciales tienen competencia para resolver, bajo su responsabilidad, sobre la devolución total ó parcial de las fianzas prestadas por los depositarios de sus fondos; y

3.º Que de los recursos de apelación que contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales, respecto de la devolución de fianzas, entablen los interesados, conocerá el Tribunal de Cuentas en la forma determinada por sus reglamentos.

Leemos en los periódicos de Barcelona que en aquella capital circulan billetes falsos de cien pesetas, de la emisión del Banco de España, de 1898, que se diferencian de los legítimos.

En que el color del fondo es más fuerte.

En que el busto de Goya es más «ibero» (frase gráfica de quien esto entiende) y tiene poca sombra.

En que el angel del lado izquierdo es más pequeño.

En que el busto de Goya notas bien colocado en círculo.

En que los hilos de la tela son más estrechos y están mal pegados.

En que mirando al transparente el supredicho busto (N. E.) se ve medio brazo, debiéndose notar las manos de los dos solamente; y

En que el peinado de la cabeza es muy confuso.

Ha sido nombrado comandante de marina de la provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón el señor Fernandez Puente, capitán de fragata.

La Junta de la Marina mercante que se reúne en Madrid acordó entre otros asuntos, insistir cerca del ministro de Instrucción pública, pidiendo que las Escuelas de Náutica dependan tan sólo de un departamento.

Hoy dichas Escuelas dependen, en lo que respecta á instrucción, del indicado ministro de Instrucción pública, y no obstante, examinan á los escolares los comandantes de los puertos, y resulta que, teniendo éstos un programa de materias que se les envía del ministerio de Marina, los aspirantes á pilotos estudian otro distinto.

Otros asuntos de la misma Escuela dependen de Hacienda y otros de Estado, y el lo no puede ser mayor.

La Junta de la Marina mercante se ha dirigido en diversas ocasiones á dichos departamentos pidiendo se unifique todo lo que está disperso, en cuanto al régimen, y que se haga depender de un solo ministerio, sea cual fuere; pero los ministros nunca han contestado.

También se ha tratado en la reunión de las primas de navegación, de ver la forma de unificar los derechos de entrada en los puertos y de otros asuntos de verdadero interés.

Claro que los acuerdos tomados por la citada Junta son de importancia suma y es de desear que se traduzcan á la práctica; tanto como es vergüenza irritante que en los tiempos presentes se tengan que discutir tamañas deficiencias; pero á pesar de todo, nada esperamos de ese ministerio que pretende armas barcos declarados antes inútiles, ni de una Junta que se reúne á orillas del estanque del Retiro para tratar asuntos marítimos.

Se ha instalado en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Puertaferri 21, Barcelona, la oficina que entiende en todo lo referente á la Exposición monográfica del tubérculo de la patata y de sus industrias derivadas, que debe celebrarse en aquella capital durante los meses de Mayo y Junio próximos en el Palacio de Bellas Artes y terrenos anexos.

El domingo 3 del próximo febrero se celebrará en la iglesia de San Bartolomé de San R. p. una solemne fiesta con motivo de la bendición de una nueva campana.

Nuestro amigo don Pedro Martínez nos ha obsequiado con un ejemplar del erudito discurso que pronunció en Felanitx con motivo de la inauguración

del Centro de Construcción, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Agradecemos á don Pedro Martínez la atención.

El vapor *Lulio* suspendió la salida ayer por la mañana para Ibiza, á causa del mal tiempo.

Ampliando el telegrama de nuestro corresponsal telegráfico, acerca de lo manifestado por el ministro, del dique de Subic para Baleares, copiamos del *Noticiero* las líneas siguientes:

«El ministro de Marina, contestando á varias personas que le hacían presente los deseos expresados por los habitantes de las Baleares de que el dique de Subic, en lugar de ser vendido, se destinara á Mahón, ha dicho que lo que se pide estaría bien si España tuviera en su escuadra muchos buques de 12.000 toneladas, pero que no siendo así, no conviene; porque el dique necesita amarres, anclas y otros elementos que cuestan un dineral y que no resultarían compensados de ninguna manera, antes al contrario, aumentarían los gastos en el tiempo que pasará hasta que tengamos buques del indicado tonelaje.

En cambio, vendiendo ahora el dique, sólo perderemos unas 24.000 libras, en comparación de lo que nos costó su construcción.»

La *Gaceta* de uno de estos últimos días publicó una real orden autorizando á los secretarios de los Gobiernos civiles para que del 5 por 100 que con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 9 de Noviembre de 1900, debe deducirse del importe de los depósitos que en virtud del art. 74 del reglamento vigente están obligados á constituir los peticionarios de concesiones.

El señor Alcalde impuso ayer una multa á un individuo por haber maltratado á otro en la calle de la Bolsa, promoviendo el escándalo consiguiente.

Un anciano que ayer por la tarde transitaba por la plaz de Abastos tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose una fuerte contusión en la nariz.

Fué auxiliado por varios transeuntes y acompañado á su domicilio.

Hará unos seis meses que un niño se cayó al mar yendo enseguida al fondo. Visto esto por el mariuero del *Lulio*, Jaime Amengual Pujol, desde la popa del citado vapor, se arrojó al agua vestido, logrando sacar al niño y salvarle de una muerte segura y cierta.

Enterada la Junta local de Salvamento de Naufragos propuso á la misma sociedad establecida en Madrid, fuese recompensado el citado individuo, al que acordó concederle una medalla de bronce, un diploma y 30 pesetas en metálico.

Ayer á bordo del vapor *Lulio* fueron entregados dichos objetos al Amengual por el presidente de la Junta local de la citada Sociedad don Manuel Villalonga y á presencia del Ayudante de Marina don Francisco Pou, el Director de la *Isleña Marítima* don Sebastián Simó, los capitanes señor Pujol y don Raimundo Piña y toda la tripulación del *Lulio*. Este buque y el *Isleña* izaron sus empavesadas en honor del condecorado.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado y á disposición de la persona que acredite ser su dueño un maullar de la portezuela de un carruaje que fué encontrado en la vía pública.

Ayer por la mañana una joven del caserío de los Hostalet, se escapó de la casa de sus padres, ignorándose su paradero.

La noticia se divulgó por aquel caserío dando lugar á sabrosos comentarios.

La guardia municipal practica gestiones para averiguar su paradero.

Ayer fué colocada en la plaza de Cort una farola de cuatro mecheros incandescentes, alumbrada con gas de *La Económica* la cual sustituirá anteriormente á la que existe en mitad de aquella plaza, hasta que se haya hecho el empalme correspondiente.

Herpes

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti herpético F. Serra.—Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21.—Palma de Mallorca.—Frasco 3 reales.

EL VENERABLE

Fray Julián Fontirroig

Ayer por la mañana en la Santa Iglesia Catedral, fueron trasladados los restos del Venerable Fray Julián Fontirroig, al artístico sepulcro recién construido y del que nos ocupamos hace días.

A las once se reunieron en la capilla de San Pedro, el señor Obispo, Provisor, Cabildo, clero Catedral, dos señores médicos, el notario eclesiástico, la familia Morell Fontirroig y otros invitados.

Una vez sacada la caja que contiene los restos del venerable Dominico del sitio en que había sido colocada cuando la demolición del convento de su Orden, y después de cortados los precintos y sellos, fué abierta, dando lectura el señor Vicario General á una acta latina de la ceremonia que se estaba celebrando, exponiéndose asimismo las reliquias á la veneración del numeroso concurso de fieles que se agolpaba á la verja de la citada capilla. Al entretanto fué firmada el acta por el señor Obispo, familia Morell Fontirroig y demás testigos, la cual arrollada y colocada en una ampolla de cristal se depositó en el interior de la caja, la que fué precintada y sellada de nuevo.

Eran ya más de las doce cuando llevada en andas por los señores don Gabriel y don José Morell y Verd, hijos de la señora que ha costeado el monumento y por sus hijos políticos don Francisco Socias y Clar y don Ignacio Moragues y Cabot, fué conducida procesionalmente á la capilla del Santo Cristo, la cual se hallaba cubierta de damascos y profusamente iluminada, en ella después de cantadas las preces de rubrica fué elevada por los mencionados señores y depositada por ellos mismos en el fondo del sarcófago, siendo este cubierto inmediatamente.

El acto resultó solemne y digno. Nos complacemos una vez más en felicitar á la señora donante doña Francisca Vidal viuda de Morell, al autor del proyecto, don Fausto Morell y Bellet, y á los escultores don Marcos y don Jaime Linás.

Teatro

El silencio de muerte es una obra más de Echegaray, y de las más desdichadas. Mejor es no hablar de los muertos.

Personajes como aquellos, falsos é inconsistentes, no se prestan á una buena interpretación, y la verdad, la de anoche fué muy deficiente. No hubo nada que llamara la atención.

Es una verdadera lástima que alguien se empeñe en ofrecernos semejantes muestras de un genio que se apaga.

A petición del interesado reproducimos las siguientes líneas que anoche publicó nuestro colega *La Última Hora*:

«El actor cómico señor Soler ha tenido la atención de visitarnos suplicándonos hicéramos constar que al representar su obra *Quiquet de Mislata* no estuvo en su ánimo ofender en lo más mínimo, con sus gestos y acciones, el pudor y la moral propios de público tan selecto como el que frecuenta nuestro Teatro Principal y que si fué interpretado como falta cualquiera de aquellos, quedaba desde luego solventada pidiendo, como hizo al final, que el público le dispensara. Acogemos gustosos estas declaraciones del señor Soler por la buena intención con que las hizo.»

Ellixir á lo Ingluvina Glos

Véase la cuarta página.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidos por las condiciones del matológico del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la «Poción y Linimiento Gran Inglaterra», de Barcelona.

Depósito: Farmacia Central, de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21.

GAS ACETILENO

Véase la cuarta página.

Bicicleta

Hay una en bu n estado que se desea vender. Dirigirse al Centro de Anuncios de la Plaza de Santa Eulalia donde informarán quien es el dueño.

Noticias del ejército

Pensiones. - Se ha concedido á Margarita Burguera Rigo, madre del soldado Lorenzo Rosselló Burguera, la pensión anual de 182'50 pesetas.

También se ha concedido á doña Francisca Mayans Rosselló, viuda del capitán de Infantería don Antonio Gomez Lopez, la pensión de 625 pesetas anuales.

Dichas pensiones les serán otorgadas por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Destinos. - El comandante de Infantería don José Cordero Alvarez, del regimiento Reserva de Baleares número 2, pase á la cuarta región, de reemplazo.

Y que el primer teniente del mismo cuerpo don Eleuterio Marqués del Barrio, de la Zona de Baleares, pase al regimiento Reserva de Baleares número 2.

Bibliografía

El último número de Mallorca Dominical está destinado á conmemorar la conversión del Beato Ramón Lull.

El sumario que publica es el siguiente:

No pegueu de cap, per Mossen Francesch Tortell. - Sans y festes. - Maravelles del Mon, dictades per Ramón Lull, (extractat per A. Trias). - Datos para la historia de un monumento, (continuació), per D. B. Ferrá - Goigs, dedicats al mártir Beato Ramón - Impugnadors y defensors del Beato Ramón Lull, per M. Juvá Baptista Eusebyat, Pro. - Camino de Viena, per D. B. Juan Coll, - El B. Ramón Lull, per D. A. Almayá Pre. - Le Bienheureux Raymond Lull per Mario Andrés, per D. José M. Tous y Maroto. - Al glorios mártir Sant Sebastiá, patró de Palma de Mallorca per M. Jaume Barceló Maimó, Pre. - Noticias históricas. - L' Excm. Sr. D. Juan Masanet. - L' Excm. é Ilm. doctor D. Joseph Morgades y Gili, bisbe de Barcelona. - Nuestra lámina. - Fonda Nacional. - Anuncis.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Terminarán en San Felipe Neri. A las seis de la mañana exposición del Santísimo y á las diez se cantará hora tercia y más mayor. Al anochecer un rato de oración mental, el sagrado trisagio que cantará la música, la antífona O doctor optime, y la reserva precedida del Te-DEM.

Otras funciones

En San Francisco continuación de la devoción de los trece martes de San Antonio, á las siete y media de la mañana durante una misa y al anochecer con música y sermón.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas. Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á las santas Inés y Victoria. A las cuatro de la tarde exposición y al anochecer rosario, meditación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia de la Merced: á las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes maitines en preparación á la fiesta de San Pedro Nolasco fundador de la orden Mercedaria.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Bicicleta

Se desea vender un tandem nuevo marca Ce-Cil.

En el almacén de maderas de Palmer y Castañer, plaza de las Enramadas, darán informes.

El vapor

MENORQUIN

saldrá de este puerto directamente para Marsella la primera quincena de Febrero.

Admite carga y pasaje. Para informes plaza Antonio Maura, núm. 6.

Venta

Se vende la casa número 1 de la calle de Jovellanos, esquina á la de Peñales, informarán plaza del Socorro, número 26, segundo.

Local para industria

Tanto se vende, como se alquila, uno en buenas condiciones, que dispone de fuerza hidráulica y motriz. Diríjase al CENTRO DE ANUNCIOS de la plaza de Santa Eulalia donde informarán quien es el dueño.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS. Lists public values and their prices.

Boletín meteorológico

Meteorological data table for January 28, including barometer, temperature, and wind information.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 25 de Enero de 1900.

Table showing hospital statistics: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, and Quedan.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 28, 29, 30 y 31 de los corrientes, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 á 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de pesetas 12 por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 21 de Enero de 1901. - El Director Gerente. - Damián Magraner.

La Económica

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convocan á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el lunes 11 Febrero á las 16 (cuatro de la tarde) en el local de la Fabrica de dicha Sociedad.

Se advierte á los interesados que para asistir es necesario según artículo 20 se depositen en las oficinas Plaza Constitución número 114, las acciones que hace referencia el artículo citado.

Palma 26 de Enero de 1901. - P. A. del C. A. - El secretario, Miguel Bui-melis.

VISTAS de Mallorca

La casa Amengual y Muntaner acaba de editar cinco cuadernos de vistas de Mallorca en fotográfico, que se venderán al ínfimo precio de 0'50 ptas. Cada cuaderno tamaño en 4.º contiene ocho vistas y unas bonitas cubiertas. ¡Ocho vistas dos reales!

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Del Sur de Africa

Madrid 28 á las 13'45. Dicen de Pretoria que los boers han capturado á un destacamento inglés que custodiaba el ferro-carril de Kimberley.

Corren rumores de que ha sido herido el general Piuslow.

Tres columnas inglesas llegaron á Krondestarent.

Los boers han arrojado á los ingleses de Piltterbourg.

Dewet ordenando la destrucción. Inglaterra y Venezuela.

Madrid 28 á las 13'45. Londres. - Ha sido señalada la presencia del general boer Dewet en la región de Starderton, el cual distribuye dinamita entre sus tropas para que destruyan el ferro-carril de York.

Témese que surja un conflicto entre Inglaterra y Venezuela, á consecuencia del desembarco de tropas de Venezuela en la isla de Pato.

En el ministerio de la Guerra. Madrid 28 á las 13'45. El señor Lacerda se ha posesionado de la subsecretaría del ministerio de la Guerra. Se la dió el general Loño quien le presentó á los jefes de sección del ministerio.

El general Linares se ha encerrado hoy en su despacho y no recibe á nadie.

Ha sido muy comentada la resolución del ministro de la Guerra, por inusitada, haciéndose con jaduras de si prepara algunas de sus sorpresas.

Kruger grave. - Peste en el Transvaal y voluntarios que se amotinan

Madrid 28 á las 14'15. París. - El Herald publica un despacho de Amsterdam diciendo que Mr. Kruger se halla gravemente enfermo.

Los médicos de esperan de curarle.

Londres. - Ha acaecido nuevos fallecimientos de peste bubónica en el hospital de Hull.

Los voluntarios de Essex destinados al Transvaal amenazan amotinarse.

El cortejo naval del cadáver de la Reina Victoria

Madrid 28 á las 14'15. Londres. - El viernes zarpará de Cowres el cortejo naval que ha de custodiar el cadáver de la reina Victoria, el cual será llevado á bordo del yate Albert. El féretro se colocará sobre un armón de artillería, tirado por seis caballos.

Considérase que para la guerra del Transvaal se necesitan inmediatamente 70.000 hombres.

Ejecución.-Encuentro

Madrid 26 á las 14'35. Pekin. - La Corte ha ordenado la ejecución del príncipe Tohnug y principales personajes comprometidos en los asesinatos de europeos.

Londres. - Cerca de Carolina ha ocurrido un encuentro resultando un oficial muerto y dos oficiales y trece soldados heridos.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Noticias diversas

Madrid 28 á las 19'45. Se ha ordenado que el crucero de guerra Carlos V, vaya á Inglaterra, cuyo comandante llevará la representación de S. M. la Rei-

na Regente para asistir á los funerales de la Reina Victoria.

El Carlos V llegará el jueves á Londres.

Se ha firmado la ratificación del tratado del Japón con los Estados Unidos, para la cesión de las islas de Cagayan y Sibuto.

El dique de Subic. - Declaraciones del ministro de Marina

Madrid 28 á las 20'15. Esta noche visité al ministro de Marina señor Izquierdo al objeto de hablarle acerca de la concesión del dique de Subic, solicitada por las Corporaciones y Autoridades de Palma.

El señor Izquierdo me dijo que le causaba extrañeza que le supongan, opuesto á que se acceda á la petición, añadiéndome que experimentalmente viva satisfacción que pudiera hacerse.

Me dijo que ha recibido nuevas peticiones de las Autoridades de Palma.

El acuerdo de la venta se tomó en Consejo y será preciso que el mismo Consejo la revoque concediendo al mismo tiempo el crédito necesario para el transporte é instalación del dique, cualquiera sea el puerto que se instale.

Creo que con ello ganarían mucho los intereses de la marina mercante, repitiéndome que lo vería con sumo agrado, pues por si solo significaría que comenzaba á prestarse interés y atención á un asunto tan despreciado como la marina.

Me manifestó que él, expuso al Consejo la precisión de que se trasladase á España el dique si se pensaba en que tuviéramos una armada grande y poderosa. Pero que para el caso de que se renunciase á este ideal, consignó lo costoso que resultaría para el Estado el transporte, la instalación y la conservación del dique, que de nada serviría.

Conferencia.-Convocatoria

Madrid 28 á las 22'15. Esta noche han conferenciado los señores Maura y San Simón, conviniendo en convocar para mañana á una reunión á todos los Diputados y Senadores por Baleares que se encuentran en Madrid, al objeto de tratar de la petición hecha por las Autoridades y Corporaciones de Palma, pidiendo la instalación del dique de Subic á uno de aquellos puertos, y adoptar las resoluciones procedentes.

Tres noticias

Madrid 28 á las 22'45. Han conferenciado los señores Azcárraga y Gamazo.

El señor Linares ha visitado á S. M. la Reina con carácter extraordinario.

Esta visita ha sido comentadísima.

Se supone que en breve publicará un Real decreto sensacional.

El señor Silvela gestiona infructuosamente la aproximación del señor duque de Tetuan.

Siguen los comentarios

Madrid 29 á las 2'25. Siguen los comentarios acerca de la visita que el señor Linares ha hecho á la Reina.

Esta tarde ha dimitido la Junta Directiva del Circulo Mercantil por estar en discrepancia con varios acuerdos tomados por la General acerca de las relaciones con la Unión Nacional.

Firma

Madrid 29 á las 3'30. En la entrevista celebrada por el señor Linares con S. M. la Rei-

na, ésta firmó la destitución del señor Borbón Castelví, del cargo de Jefe de la división de Aragón

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Aizpurnia, segundo jefe de la Capitanía general de Canarias. Sustituirá á éste el señor Huertas.

Mencheta

Sociedad del Alumbrado por Gas

Esta antigua sociedad proporciona al público

EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO de los alumbrados usuales. Precio

20 CENTS. DE PESETA el metro cúbico y además 2 cts. del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los mas favorecidos obtienen el gas

A 16 CÉNTS. DE PESETA Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito á los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia á los abonados. Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las 9 de la mañana hasta las 2 y desde el anochecer hasta las 9, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 73, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Estorería; de cuyos centros se recogerán á las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

Al público. - LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

UNION COMERCIAL

Sociedad de Navegación á Vapor

Vicje extraordinario

El veloz vapor

MALLORCA

Saldrá de este puerto para los de Barcelona, Motril, Málaga, Gibraltar y Mazagan, el próximo martes día 29 á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos. Oficinas y Dirección, Victoria 12. - Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 6.

Gran almacén de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ

Sucursal de Barcelona calle Canada 28

Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.

Arrimaderos mates á 5 rs. rollo.

Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma. - Muestrarios á domicilio.

EL CÓDIGO CIVIL

INTERPRETADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO

Contiene todas las sentencias dictadas en casación referentes al Código Civil, con expresión de los hechos y antecedentes del litigio, cuestión debatida y fundamentos del fallo, expuestas por orden de artículos, así como las concordancias para la más fácil inteligencia de éstas y un completo índice doctrinal por

Don Enrique Diaz Gujardo

Presidente de sala de Audiencia y territorial

Don Antonio Martínez Ruiz

Magistrado excedente de Audiencia territorial y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Precedido de un breve juicio crítico de los Exemos señores D Eugenio Montero Ríos, D. Trinitario Ruiz y Capdepón y D. Antonio Maura.

Van publicados 1.º, 2.º y tercer tomos.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner - Cadena 2.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía cómica-dramática de don Miguel Cepillo. - Función para hoy. - Los Húngaros. - El oso muerto. - A las veinte.

Precios: Entrada general 1 peseta. - Al paraíso 75 céntimos.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrajamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eñie, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

CONFINES CARREROS

TOS

REMEDIO SEGURO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

PALMA Imp. de Amengual y Muntaner

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Enero

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Montserrat», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11 de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Isla de Pansy», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabalilla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.—El 5 de Enero de Barcelona el vapor «Montevideo», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 8 de Febrero de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil Plata.—El 24 de Enero saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de febrero de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 5 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Ciudad Onda», para Fernando Pó, con escala en Ceasabianca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Ceasabianca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informaciones, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

ALMACENES MONTANER

Calle del Sindicato de 2 á 10 y Milagro de 1 á 11



¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar seanta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Alquiler

Se alquila una casa en el Tazrepe, calle del Dos de Mayo, número 32 con cochera que sale á la de José Vifalonga. Tiene es pacioso jardín, coladaria, agua abundante de fuente, con dos algarbes, y localidad para una familia. Infirmería en la calle del Mar, número 71.

Baratura por final de temporada

PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS

A los enfermos del pecho y de los órganos respiratorios

Su curación por medio del antiguo y acreditado Jaraba de Legitima Savia de Pino Marítimo preparado en frío por don Juan Moray, Farmacéutico. Dicho Jaraba premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882 con medalla de bronce, es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarros, asma, tos nerviosa, dengue, tisis pulmonar y fraqueal y hemoptisis.—Depósito Muro, Farmacia y Laboratorio de Moray.—Palma, Centro Farmacéutico y en casi todas las Farmacias de Bal. ara.

GAS ACETILENO

DRUGERIA Y FERRETERIA DE MIGUEL BESTARD Y VICH

Cordelería 23 y 26—Galera 27 y 29

Único representante y depositario del acreditado carburo de calcio de los señores Lopez-Fraach y Casonge.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

habían sido de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorrhoeas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cañalera, número 2.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

HERPES

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anera al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSAS PERTINACES

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general. Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Solidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El Martin Saenz

Saldrá alrededor del 10 Febrero para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz y Tampico, con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informaciones, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Pinares, San Juan 20, Palma.

¡A los señores Propietarios!

¡V los señores fabricantes de queso!

Usando los legítimos cuajos «Hausen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad. Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 á 12 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche.

El mejor elogio de los cuajos «Hausen» es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual.

Diploma de Honor.—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro.—En la Exposición Universal de París.

El señor F. Estopara Miranda, Iglesia 14 Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del señor Chr. Hausen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en informar de las más modernas centrifugas, mantequeras y demás aparatos para la elaboración de la manteca y queso, desde los más costosos para grandes lcherías, hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

«Los legítimos cuajos «Hausen» los vende en Palma don Guillermo Vidal y Nicolas, calle Cordelería, número 45.»

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

¡NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA!

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Vente en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.